



XXVII Simposio Nacional de História - ANPUH

ST 008. A Instituição Militar: diálogos entre história e ciências sociais

Coordenadores: Adriana Barreto de Souza (UFRRJ), Angela Moreira Domingues da Silva (CPDOC/FGV)

EL PENSAMIENTO MILITAR EN EL EJÉRCITO ARGENTINO EN LA *REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA*. PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA PROFESIONAL (1983-2014)

GUILLERMO LAFFERRIERE *

GERMÁN SOPRANO *

Introducción

El pensamiento profesional militar ha sido una dimensión del estudio de la defensa y de las Fuerzas Armadas Argentinas en democracia escasamente analizada por las investigaciones en ciencias sociales. Es por ello que en el estudio de los militares argentinos en el siglo XX han priorizado, por un lado, sus ideologías y doctrinas, comportamiento en el sistema político y en el control represivo de la sociedad entre 1930 y 1983; y, por otro, las relaciones civiles-militares en democracia desde diciembre de 1983 al presente.¹ Estas opciones académicas, políticas y/o éticas acabaron determinando sus elecciones temáticas, enfoques teóricos y metodológicos. De este modo, el estudio de los militares como grupo o grupos socio-profesionales al interior del Estado nacional ha sido desatendido.

Algunas excepciones a esta tendencia han sido: una original investigación inspirada en el programa sociológico de Gino Germani sobre actitudes formalizadas de los miembros de las Fuerzas Armadas ante problemas socio-políticos experimentados en períodos críticos de la historia argentina entre 1943-1963, que fuera efectuada en la década de 1960 por Jorge Ochoa de Eguileor y Virgilio Beltrán;² el análisis de los “levantamientos carapintadas” de 1987-1990 en términos de una “crisis profesional” con consecuencias políticas por Ernesto López y Marcelo

* Magister en Geopolítica. Profesor de la Escuela de Defensa Nacional y de la Universidad Argentina J.F. Kennedy (Argentina).

* Doctor en Antropología Social. Investigador del CONICET . Profesor de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

¹ Para una revisión crítica de estos enfoques en las ciencias sociales argentinas: Frederic (2008) y Soprano (2013a). Hemos efectuado un estado del arte sobre los estudios sobre Fuerzas Armadas y su inscripción en el Estado y la sociedad argentina en Soprano (2010).

² Ochoa de Eguileor y Beltrán (1968).

Sain,³ y otros estudios historiográficos,⁴ sociológicos⁵ y antropológicos⁶ producidos desde comienzos del siglo XXI.

Con pensamiento profesional militar nos referimos a un corpus de saberes y prácticas relevantes para los militares en tanto funcionarios estatales y profesionales especializados en los asuntos de la defensa nacional. A través de un análisis de los artículos publicados por militares y civiles entre noviembre-diciembre de 1984 y diciembre del año 2014 en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, nos proponemos identificar temas de la agenda profesional de los oficiales del Ejército abordados en ellos mismos, poniéndolos en relación con eventos y procesos históricos de escala nacional, regional y global que interpelaron y/o determinaron sus concepciones sobre defensa nacional, seguridad internacional y las diferentes configuraciones del instrumento militar terrestre durante ese extenso período.⁷

¿Por qué en esa publicación? Porque la Escuela Superior de Guerra es junto con institutos similares de la Armada y la Fuerza Aérea el centro educativo donde se capacitan los oficiales del Ejército para formar parte de los estados mayores de grandes unidades de la fuerza y, por lo tanto, se transforma en un ámbito donde los temas profesionales se discuten tanto en sus cursos y seminarios como en conferencias y jornadas. La *Revista de la Escuela Superior de Guerra* fue creada en 1923 y lo largo de décadas ha sido como una suerte de vidriera donde observar la manera en que piensan la profesión los militares del Ejército.

¿Por qué el período? Porque: a) Es uno de los más extendidos de continuidad institucional democrática que ha tenido la Argentina en su historia. b) En dicho período los militares debieron adaptarse a una situación en la que abandonaron el lugar preponderante en el sistema de toma de decisiones políticos que tuvieron las Fuerzas Armadas desde 1930, asumiendo el lugar institucional que les asigna la Constitución Nacional. c) Se produjo un paulatino incremento –si bien en forma no lineal- del control político civil sobre los asuntos de la defensa y militares. d) Se redujo sustancialmente el presupuesto que el Estado dedica al sostenimiento de las Fuerzas Armadas y la defensa en general. e) Se procesaron –no sin conflictos- los costos políticos,

³ López (1994) y Sain (1994).

⁴ García Molina (2010) y Mazzei (2012).

⁵ Canelo (2008), Malamud (2010, 2013, 2014).

⁶ Guber (2004, 2007, 2014), Badaró (2009, 2013), Frederic (2008, 2010, 2012, 2013), Frederic, Soprano et al (2010), Frederic, Masson y Soprano (2015), Masson (2012), Soprano (2013b, 2014), Lafferriere y Soprano (2015), Oriozabala (2010).

⁷ Entre diciembre de 1983 y diciembre de 2014 la *Revista* publicó 200 números (unos cinco por año, oscilando cada uno entre las 100 y 200 páginas de extensión).

institucionales y legales que implicaron a las Fuerzas Armadas por su papel en la “lucha contra la subversión” y el terrorismo de estado en la década de 1970. f) Se produjeron cambios en la situación estratégica global -con el fin de la “Guerra Fría” y, muy particularmente, en la región con la supresión de las hipótesis de conflicto con Chile y Brasil- que afectaron paradigmas largamente arraigados entre los militares argentinos.

A modo de hipótesis sostendremos que es posible clasificar inicialmente el contenido de los artículos de la *Revista* en los siguientes temas: 1) defensa nacional y seguridad internacional; 2) estrategia; 3) empleo del instrumento militar en sus diferentes niveles; 4) educación; 5) seguimiento de conflictos internacionales; 6) misiones de paz.⁸

Defensa nacional y seguridad internacional

A comienzos de la década de 1990 los temas y enfoques propios de la “Doctrina de Seguridad Nacional” relacionados con la “lucha contra la subversión”, el “enemigo interno”, el “comunismo” y sus manifestaciones “subversivas” locales en la Argentina, discontinuaron su presencia en la *Revista*, pero su incidencia en sus páginas fue relevante en los primeros diez años de democracia (hasta 1993), dando cuenta de la legitimidad que tal concepción continuaba teniendo en la conducción del Ejército -que no los censuraba ni criticaba abiertamente- y en los autores de diversos artículos.

Entre los años 1990 y 2001 la agenda de defensa nacional y seguridad internacional fue expresiva de una renovada concepción en torno de las “nuevas amenazas” como el “narcotráfico”, el “terrorismo”, el “narcotráfico”, la “narcoguerrilla”, el “crimen organizado transnacional”, las “migraciones masivas”, las “crisis institucionales, políticas y sociales”, las “catástrofes naturales” o provocadas por factores “antrópicos”. Estas “nuevas amenazas” emergían en el contexto de la post-Guerra Fría en el que la “amenaza comunista” había desaparecido y en un escenario regional del Cono Sur donde las históricas hipótesis de conflicto vecinales con Chile y Brasil fueron suprimidas y se avanzaba en medidas de confianza mutua y cooperación en materia de defensa y seguridad internacional primero a nivel del Mercosur más Chile y -ya entrado el siglo XXI- en el marco del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.

⁸ Debido a la extensión de esta presentación y procurando cumplimentar con los objetivos propuestos en este trabajo, en el desarrollo de la ponencia sólo explicitaremos los resultados alcanzados en el análisis de los artículos de la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* en relación con los tópicos generales identificados en la hipótesis, omitiendo referencias específicas a los textos publicados.

Esta concepción de las “nuevas amenazas” no guardaba correspondencia estricta con la distinción taxativa entre “defensa nacional” y “seguridad interior” contenida en las leyes homónimas sancionadas por el Congreso de la Nación en 1988 y 1991, que reemplazaron la legislación heredada de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” vigentes desde la década de 1960. Más bien coincidía con la concepción hemisférica promovida por los Estados Unidos para América Latina. Sin embargo es importante señalar que la política norteamericana no fue apropiada en forma acrítica u operando sobre una tabula rasa por la conducción y oficiales del Ejército que publicaron en la *Revista*, pues continuaron reivindicando como “misión principal” de las Fuerzas Armadas la defensa externa contra amenazas de otros Estados e incorporaron “misiones secundarias” como la participar en misiones de paz bajo mandato de la ONU, dar apoyo a la seguridad interior, apoyo a la comunidad y a países amigos, y contribuir al diseño de un sistema de seguridad regional. En relación con esto último, la cooperación regional se asociaba exclusivamente con las “misiones secundarias”, pues la “misión principal” continuaría recayendo en las capacidades autónomas irrenunciables de cada país.

Asimismo, es posible reconocer en las ideas de los autores de artículos una relativa continuidad respecto de concepciones de defensa anteriores a la Ley de Defensa Nacional de 1988, especialmente, cuando atribuían a las Fuerzas Armadas competencias en asuntos de orden interno y seguridad pública asociados con las “nuevas amenazas” como narcotráfico, terrorismo, narcoterrorismo y crimen organizado. Los motivos por los cuales reclamaban esa intervención resultaban, por un lado, de percepciones sobre la existencia de una difícil, difusa o porosa distinción en los escenarios de la pos-Guerra Fría entre factores “externos” e “internos” de la defensa; y, por otro, de una coyuntura de déficit de amenazas con el fin del conflicto Este-Oeste y la superación de las hipótesis de conflicto vecinales en el Cono Sur. En consecuencia, ese diagnóstico los llevaba a cuestionar la distinción taxativa entre “defensa nacional” y “seguridad interior” de las leyes argentinas. Pero también cabe interpretar en forma menos doctrinaria que reclamando para sí esas competencias en la seguridad interior esperaban disponer de los recursos materiales y humanos, poder político y corporativo, y reconocimiento social, que los militares argentinos creían que la dirigencia política y la sociedad argentina les negaban desde la “apertura democrática” de 1983.

Estrategia

Bajo el título “estrategia” hemos agrupado trabajos que analizan un variado menú de aspectos que tienen relación con los procesos de toma de decisiones en este nivel de conducción y con las formas en que esas decisiones pueden llevarse a cabo, incursionando además en un aspecto no menos crucial como la construcción de acuerdos multinacionales para alcanzar metas comunes entre actores con perspectivas divergentes en sus intereses y objetivos. En el período estudiado se publicaron sesenta y cinco trabajos que asociamos con este tema, lo que da un promedio de publicación anual de poco más de dos artículos por año. Esto representa un número relativamente bajo de publicaciones orientadas en la temática, aunque -como observaremos a continuación- existen trabajos que merecen ser destacados.

Entre los aspectos que se trataron sobre estrategia existió una ligera mayor cantidad de artículos en el período 1983-2001 que en relación con el segundo que se extiende entre 2002 y 2014. En forma predominante son militares quienes escriben sobre este tema y un número escaso de civiles. La mayoría de los trabajos destinan especial atención a la conflictividad en Centro América, a la evolución de la estrategia en la Argentina a lo largo de las décadas, y colocan una incipiente mirada a la creación de un sistema de defensa regional eficiente. Esto último muy probablemente esté influido por el notorio fracaso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) durante la Guerra de Malvinas en el año 1982. Asimismo el tema de las “nuevas amenazas” es considerado, aunque en el contexto de priorizar la misión militar de la Fuerzas Armadas de prepararse para enfrentar un conflicto de mayor demanda como es aquel que implica el combate contra otras fuerzas regulares.

Empleo del instrumento militar en sus diferentes niveles

El tema del empleo del instrumento militar en sus diferentes niveles hace referencia específicamente a la utilización del Ejército como fuerza terrestre, siempre considerando que tal empleo se hace en el marco de acciones desarrolladas en un teatro de operaciones, es decir el Ejército recibe la orden de asignar organizaciones propias para que operen en un sector que de acuerdo a la doctrina argentina está bajo un comandante militar del mismo,⁹ el cual recibe una

⁹ Cabe mencionar que en caso de establecerse un “Teatro de Operaciones” en territorio argentino, la legislación prevé que las autoridades civiles mantienen sus responsabilidades. Es decir el comandante militar no tiene como

misión del Poder Ejecutivo de alcanzar determinados objetivos militares que coadyuven al logro de superiores objetivos políticos. Por otra parte, los diferentes niveles tienen relación con una mirada que abarca el empleo de fracciones de nivel unidad táctica (regimientos, batallones, grupos de artillería, fuerzas de tareas), Grandes Unidades de Combate (en adelante GUC – como Brigadas o Divisiones en algunas épocas) y Grandes Unidades de Batalla (en adelante GUB – como Cuerpos de Ejército y organizaciones aún más grandes; estas últimas, no obstante, no han existido como tales en tiempos recientes en la Argentina).

Esta temática del empleo del instrumento militar en sus diferentes niveles ha aportado un número importante de artículos en la *Revista*, lo que es natural en función que la Escuela Superior de Guerra ha tenido como misión principal preparar a los oficiales para desempeñarse como asesores y conductores, especialmente de los niveles GUC y GUB. Sin embargo el análisis de la cantidad de trabajos publicados, un total de 57, indica un relativamente pobre promedio de publicaciones si tenemos en cuenta el período de tiempo que analizamos que es de treinta y un años. El análisis de los artículos sobre esta temática evidencia que en la doctrina argentina lo táctico comprende la conducción de las organizaciones más pequeñas hasta el nivel GUC; el estratégico operacional el relativo a la conducción de organizaciones que integran o conducen acciones en un teatro de operaciones; y el nivel estratégico militar es aquel que realiza el planeamiento de carácter conjunto que por lo general se encarga de sostener las operaciones en los diferentes teatros de operaciones.

Es notable cómo en los trabajos que aparecen en el primer período (1983-2001) hay una tendencia a aportar ideas para mejorar tanto procedimientos como organizaciones, y que pueden tener su origen en la experiencia militar obtenida durante la Guerra de Malvinas entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982. Incluso se publicaron artículos que imaginan escenarios donde el Ejército podría ser empleado en operaciones contra una fuerza agresora al territorio nacional, aun cuando en ese período 1983-2001 se reconocen las precarias condiciones de las fuerzas militares argentinas; por ello, no es la victoria sobre el enemigo lo que se busca, sino la manera de afectarlo y crear condiciones medianamente favorables para una negociación. En el segundo período de 2002 a 2014 se destacan algunos trabajos que insisten en la necesidad de afrontar la solución de temas largamente no resueltos en el sistema militar argentino como la movilización

parte del ejercicio de su responsabilidad el ejercicio del gobierno de la población local. Ver artículos 28 y 29 de la Ley Nro 23.554 “Defensa Nacional”.

de recursos; y otros donde se cuestiona la capacidad de la fuerza militar para conducir algunos apoyos críticos en el desarrollo de operaciones militares. En esta temática, no aparecen trabajos presentados por civiles.

Educación

Bajo este título englobamos trabajos que tienen a los temas de educación y doctrina como su punto focal de atención y a otros que aportan conocimientos u opiniones sobre aspectos que coadyuvan a aumentar el acervo de conocimientos que debe poseer un profesional militar. Esta temática es la que más artículos publicados posee en el período 1983-2014 –unos 128 que incluye algunos pocos escritos por civiles. La temática abordada es muy diversa y es difícil establecer corrientes de ideas que se vayan exteriorizando de los mismos. Más bien luce como una suerte de espacio ecléctico sin mayor direccionamiento del editor, donde se presentan variados asuntos.

Entre los temas que se destacan aparecen algunos trabajos publicados en el primer período de análisis (1983-2001) donde se pone en cuestionamiento la validez de la doctrina de empleo de la fuerza. Esto tanto por la tendencia que la misma evidencia por tomar concepciones extranjeras sin mayores ajustes a las características del ámbito local, como también por la falta de un método eficiente para la elaboración de la misma: uno que haga partícipe de la actividad al conjunto de los integrantes de la fuerza y no solamente a un grupo muy minoritario abocado a esa tarea. Aparecen también trabajos que comienzan a observar el impacto de la presencia de la mujer fuera de los tradicionalmente asignados desde principios de los años ochenta en el cuerpo profesional, ya que desde 1997 fueron habilitadas a servir en organizaciones de combate en las armas de artillería, ingenieros y comunicaciones. El proceso de incorporación de las mujeres al Ejército se completaría hacia 2012 con su integración como oficiales en las armas de infantería y caballería.

Entre los tópicos comprendidos en este ítem se incluyen también trabajos que reflejan la paulatina inserción de la formación básica de los oficiales que se realiza en el Colegio Militar de la Nación en el sistema universitario nacional. Ese fenómeno es analizado en diferentes artículos con una perspectiva por lo general positiva, aunque sin ahondar todavía en detalles concretos tales como la integración de manera armónica de la enseñanza académica con la operativa militar, y crear entre ambas una sinergia positiva y no una competencia entre las mismas en la formación del oficial.

Finalmente se publicaron artículos que tratan aspectos relativos a la administración de los recursos humanos en el Ejército, y cuestionando si la manera en que se lo hace tiene en cuenta los modernos procedimientos de administración de esos recursos que emplean no solamente las empresas sino otros ejércitos. También en esa línea algunos artículos aportaron ideas sobre la adecuación de la fuerza a las demandas de los cambios estratégicos que se produjeron no solamente a nivel global, sino fundamentalmente en la región. No obstante esto último y pese a la relevancia de esos cambios, se destaca que la estructura organizativa del Ejército Argentino mantendría parámetros que corresponden a criterios largamente superados, generándose un muy pernicioso inmovilismo que torna en los hechos como obsoleto todo lo referente a su despliegue y organización territorial.

Seguimiento de conflictos internacionales

La temática relativa al seguimiento de conflictos internacionales ha tenido cincuenta y tres artículos publicados en el período 1983-2014. El promedio hace un número de poco más de un trabajo por año dedicado a estos contenidos. Es también un indicio de cierto alejamiento de estas temáticas como una herramienta apropiada para extraer experiencias relacionadas con la conflictividad de intereses y la manera en que los mismos pueden en ciertas ocasiones escalar y derivar en el empleo o la amenaza de uso de la fuerza militar. Debe mencionarse también que en esta temática en particular, la presencia de autores civiles es relativamente más importante que en otras. La explicación puede deberse a la mayor preparación de esos autores para aproximarse al campo de las relaciones internacionales en relación con aquellos que provienen de una formación militar.

A pesar que mencionamos la poca cantidad de trabajos que el seguimiento de conflictos ha producido, pueden señalarse algunos trabajos que consideramos merecen destacarse. Aquellos artículos que observan la violencia radicalizada en el Islám como una potencial amenaza, una cuestión que se evidencia en artículos publicados antes de los atentados del 11 de setiembre de 2001 en los Estados Unidos. En este caso el trabajo es producido por un civil. Otro artículo, presentado por una autora civil, analizaba la situación de Haití en el año 2004; este trabajo guarda importancia, pues en cierta medida sirve de antecedente de una mirada a un escenario donde en los siguientes años una importante cantidad de tropas argentinas fue desplegada hasta que la misión fue cerrada para contingentes masivos de tropas de combate en el año 2014.

Cabe mencionar también la publicación de artículos analizando los conflictos remanentes en la región latinoamericana y sobre las posibilidades de la integración en el marco del Consejo Sudamericano de la Defensa.

Misiones de paz

El análisis de los artículos publicados relativos a misiones de paz es relevante pues su relativa escasez llama la atención del analista, pues contrasta con la muy activa participación que el Ejército comenzó a desarrollar desde el año 1992 hasta el presente. En ese período se desplegaron elementos del Ejército en la ex Yugoslavia, en Kuwait, Chipre, Haití e incluso una compañía de ingenieros desplegó durante varias rotaciones bajo el mandato de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Kosovo, agregada a una brigada del Ejército italiano. Toda esa experiencia debería haber originado una notoria presencia de artículos relacionados con las operaciones multinacionales, la interacción con fuerzas de diferentes naciones y culturas, así como el desarrollo de operaciones en ambientes generalmente muy diferentes donde operaron las fuerzas del Ejército.

Solamente nueve trabajos trataron la temática. Es indudable que a pesar de la proclamada actividad en favor de la paz hecha por las tropas del Ejército desde hace años, y el que hayan pasado decenas de miles de efectivos de la fuerza por esa experiencia, existe alguna causa que ha hecho que la principal actividad operativa llevada adelante por el Ejército durante el período estudiado no ha logrado impactar al menos entre quienes se han preparado para el asesoramiento en estados mayores y la conducción de organizaciones complejas, de manera de realizar consideraciones que permitan transmitir experiencias útiles sobre una actividad, la participación en operaciones multinacionales de paz, que pareciera tener una fuerte tendencia a mantenerse o posiblemente incrementarse en los tiempos venideros.

Conclusiones

El estudio del pensamiento profesional militar contemporáneo sólo se incorporó recientemente hacia comienzos del siglo XX como cuestión objeto de agenda académica de las investigaciones en ciencias sociales producidas en la Argentina. En esta ponencia hemos procurado ofrecer una descripción panorámica sobre seis temas relevantes en la configuración del pensamiento profesional de los oficiales del Ejército Argentino entre 1983 y 2014 a través de un relevamiento

efectuado sobre el corpus de artículos publicados por oficiales de esa Fuerza en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*: 1) defensa nacional y seguridad internacional; 2) estrategia; 3) empleo del instrumento militar en sus diferentes niveles; 4) educación; 5) seguimiento de conflictos internacionales; 6) misiones de paz.

A partir de dicho relevamiento, descripción y análisis nos fue posible reconocer la existencia de una heterogeneidad de aproximaciones a esas temáticas del pensamiento profesional militar, aspecto que consideramos relevante, pues perspectivas de sentido común suelen asociar el mundo militar como una esfera social proclive a expresarse con criterios uniformes. En esas posiciones críticas se puede observar que existió la intención de aportar miradas diferentes y que también la publicación fue permeable a que las mismas fueran presentadas. Tanto una acción como la otra, indican que hay un medio donde canalizar intereses sobre los temas profesionales del Ejército, y que las conducciones de la Escuela Superior de Guerra y del Estado Mayor General del Ejército en buena parte del período analizado han permitido y en ocasiones incluso fomentado esa producción y circulación de saberes profesionales a través de la *Revista*.

En este sentido, en relación con el análisis de la defensa nacional y la seguridad internacional, varios autores intentaron introducir definiciones críticas respecto de posicionamientos políticos y normativos adoptados en el período 1983-2001 por la conducción civil del Poder Ejecutivo Nacional y del Congreso Nacional. Contrariamente, en el período subsiguiente (2002-2014) no se registraron esos planteos críticos en virtud de un ejercicio más estricto del control civil sobre las Fuerzas Armadas y/o de la auto-censura aplicada por la conducción castrense a sus cuadros o de los oficiales así mismos.

En relación a los trabajos sobre estrategia, en el primer período el foco de atención estuvo centrado en los conflictos existentes en Centroamérica desde la década de 1970 pero, paulatinamente, desde la década de 1990 aparecieron artículos que pensaban los escenarios internacionales post- Guerra Fría y los potenciales procesos de integración militar regional, con una mirada crítica respecto de los mecanismos de seguridad hemisféricos preexistentes.

Por su parte, los trabajos que trataron el empleo del instrumento militar tuvieron a las experiencias del conflicto de Malvinas de 1982 como una referencia para hacer modificaciones a procedimientos de empleo vigentes. En tanto que principalmente en la década de 1990 se publicaron artículos donde la mirada estuvo centrada en aspectos que se consideran como

falencias del Ejército en cuanto al tratamiento de aspectos específicos de su funcionamiento administrativo y operativo.

La temática de educación tuvo trabajos que cuestionaron severamente la manera en que el Ejército producía la doctrina de empleo del mismo, cuestionado especialmente la adopción de procedimientos extranjeros sin un coherente proceso de adaptación a la realidad propia. Asimismo, la decisión de proporcionar educación universitaria en la formación de los oficiales fue otro tema muy presente, el cual se observó como positivo.

El seguimiento de conflictos internacionales y las misiones de paz contaron con una menor presencia de trabajos. Para el primer caso, fueron los autores civiles los que proporcionalmente mayores aportes, destacando trabajos que advertían sobre el peligro de la radicalización de grupos Islámicos, así como sobre la situación en Haití. Para el caso de las misiones de paz, los escasos trabajos no guardaban adecuada correlación con el creciente esfuerzo operativo que desde 1990 tales misiones insumieron a las Fuerzas Armadas Argentinas en general, y al Ejército en particular, como parte de su empeñamiento acompañando la política exterior del país.

Finalmente, antes de cerrar esta ponencia deseamos mencionar un interrogante motivo de posteriores estudios. Nos preguntamos: ¿Cuál ha sido la incidencia o eficacia social de las ideas profesionales publicadas en los artículos de la *Revista* entre los oficiales-lectores y, más aún, entre aquellos que tenían responsabilidades de conducción en el Ejército Argentino durante el período aquí estudiado? La respuesta a esta pregunta nos parece importante, porque permitiría sopesar históricamente cuál ha sido y/o cuál es la relevancia institucional e intelectual de la *Revista* en la producción y reproducción del pensamiento profesional militar en esta Fuerza. Pero para poder avanzar en este sentido no sólo sería necesario procurar otras fuentes de análisis sino también otras metodologías, tales como las entrevistas, aplicación de encuestas y/o la realización de trabajo de campo etnográfico entre oficiales del Ejército de diferentes graduaciones en actividad y en situación de retiro. Nos interesa, por tanto, avanzar por este camino en las subsiguientes instancias de la presente investigación.

Bibliografía

BADARÓ, Máximo (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

BADARÓ, Máximo (2013). *Historias del Ejército Argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad*. Buenos Aires: Edhasa.

CANELO, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

FREDERIC, Sabina (2008). *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires. Biblioteca Nacional / Universidad Nacional de General Sarmiento.

FREDERIC, Sabina (2010). “En torno a la formación, el género y la profesión militar en Argentina”. En: Ministerio de Defensa. *Género y Fuerzas Armadas: Algunos Análisis teóricos y prácticos*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa / Fundación Ebert. pp.159-164.

FREDERIC, Sabina (2012). “Fotografías de la configuración profesional de los militares en el contexto de su declinación como elite estatal”. En: M. Plotkin y E. Zimmermann (eds.). *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa. pp.210-234.

FREDERIC, Sabina (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FREDERIC, Sabina y SOPRANO, Germán et al (2010). “La formación militar como formación moral: transmisión y adquisición de saberes teóricos y prácticos en las Fuerzas Armadas”. En: S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano (eds.). *El Estado y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria. pp.387-420.

FREDERIC, Sabina; MASSON, Laura y SOPRANO, Germán (2015). *Fuerzas Armadas en democracia. Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*. Rosario: Prohistoria.

GARCÍA MOLINA, Fernando (2010). *Prehistoria del poder militar en la Argentina. La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*. Buenos Aires: Eudeba.

GUBER, Rosana (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia / IDES-CAS.

GUBER, Rosana (2007). “Bautismo de fuego y gracia de dios. Las bellas memorias aeronáuticas de la guerra de Malvinas”. *Tábula Rasa. Revista de Humanidades* N°6. pp.221-262.

- GUBER, Rosana (2008). "Crucero ARA General Belgrano in memóriam. Linajes político-navales en las memorias de Malvinas". *Iberoamericana* VII, 30. pp.7-26.
- LOPEZ, Ernesto (1994). *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- LAFFERRIERE, Guillermo y SOPRANO, Germán (2015). "El pensamiento militar en el Ejército Argentino. Perfiles socio-profesionales de los oficiales autores de artículos en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra (1983-2014)*". *Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- MALAMUD, Marina (2010). "Tendencias sociodemográficas del reclutamiento militar en la Argentina actual". *Military Review* julio-agosto. pp. 1-8.
- MALAMUD, Marina (2013). "La medición de los 'valores' y motivaciones profesionales en las Fuerzas Armadas". *Revista Política y Estrategia* N°122. pp.79-98.
- MALAMUD, Marina (2013). "¿Ocupación o servicio? La cultura organizativa en las Fuerzas Aéreas del siglo XXI". *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea* N°232. pp.22-31.
- MASSON, Laura (2010a). "Las mujeres en las Fuerzas Armadas ¿qué tipo de integración?". En: Ministerio de Defensa, *Género y Fuerzas Armadas: Algunos Análisis teóricos y prácticos*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa / Fundación Ebert. pp.61-67.
- MASSON, Laura (2010b). "La transformación del rol de las mujeres en las Fuerzas Armadas Argentinas: hacia la construcción de un espacio mixto". *Security and Defense Studies Review* vol.11. Washington: CHDS.
- MAZZEI, Daniel (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba.
- OCHOA DE EGUILEOR, Jorge y BELTRÁN, Virgilio R. (1968). *Las Fuerzas Armadas hablan. Estudio de las actitudes formalizadas de las Fuerzas Armadas Argentinas respecto de los problemas político-sociales en períodos críticos (1943-1963)*. Buenos Aires: Paidós.
- ORIOZABALA, Sebastián (2010). "Aprendiendo en el devenir. Un estudio etnográfico sobre el proceso de formación permanente en el Ejército Argentino". En: S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano (eds) *El Estado y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria. pp.421-440.
- SAIN, Marcelo (1994). *Los levantamientos carapintada*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. 2 vols.



SOPRANO, Germán (2010). “Los militares como grupo social y su inscripción en el Estado y la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales”. *Revista Digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación* Año 8 N°22. www.redui.colegiomilitar.mil.ar/numero22 Consultado en línea el 08 de junio de 2015.

SOPRANO, Germán (2013a). “La profesión militar en los estudios sobre fuerzas armadas y sociedad. Lecturas, interpretaciones y usos desde la Argentina actual”. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* Año 4 N°5. pp.63-97.

SOPRANO, Germán (2013b). “Educação militar e universidade na Argentina atual”. En: *Tensoes Mundiais-World Tensions. Revista do Observatorio das Nacionalidades* vol.8 N°14. pp.177-198.

SOPRANO, Germán (2014) “Ser militar en la Argentina del siglo XXI: entre una vocación, una profesión y una ocupación”. *Avá. Revista de Antropología* 23. www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1851-169420130002&lng=es&nrm=iso Consultado en línea el 08 de junio de 2015.